

# Previsión anual de ingresos y pagos netos de tesorería para el ejercicio 2015

## SALIDAS/PAGOS

## INGRESOS/COBROS

<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>458.093,99 €</b>	<b>VENTAS</b>	<b>160.000,00 €</b>
Sueldos y Salarios	349.982,45 €	Venta parcelas polígono industrial "Los Prados"	160.000,00 €
Seguridad Social	108.111,54 €		
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>13.607,53 €</b>	<b>INGRESOS ARRENDAMIENTO</b>	<b>60.290,00 €</b>
Intereses y comisiones póliza.	8.461,49 €	Arrendamientos urbanos	60.290,00 €
Intereses y comisiones bancos	2.238,00 €		
Intereses leasing inmobiliarios	2.460,62 €		
Interés leasing Ramón y Cajal	155,43 €		
Intereses AEAT	291,99 €		
<b>ARRENDAMIENTOS</b>	<b>142.534,64 €</b>	<b>GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN</b>	<b>552.574,70 €</b>
Arrendamientos Municipales	42.338,00 €	Limpieza edificios	438.230,77 €
Arrendamiento BBVA	99.581,44 €	Gestión Catastral	41.015,00 €
Otros arrendamientos	615,20 €	Leasing Local P.Cervera	73.328,93 €
<b>SERVICIOS</b>	<b>61.106,18 €</b>		
Gastos de reparación y conservación	2.042,00 €		
Profesionales independientes	19.743,00 €		
Primas de seguros	1.619,00 €		
Publicaciones	840,00 €		
Otros Gastos	34.892,00 €		
Gastos Urbanización Su-Azorin (Centro de Transformación)	1.970,18 €		
<b>TRIBUTOS</b>	<b>72.873,89 €</b>	<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>238,00 €</b>
IBI (Ayuntamiento)	15.542,05 €	Intereses recibidos	238,00 €
Plusvalías (Ayuntamiento)	46.022,00 €		
Otros impuestos (Ayuntamiento)	3.669,84 €		
Otros Impuestos	7.640,00 €		
<b>AMORTIZACIÓN PASIVO NO CORRIENTE Y CORRIENTE</b>	<b>24.886,47 €</b>		
Amortización Póliza Banco Mare Nostrum	24.886,47 €		
<b>IMPORTES TOTALES DE SALIDAS/PAGOS</b>	<b>773.102,70 €</b>	<b>IMPORTES TOTALES DE INGRESOS/COBROS</b>	<b>773.102,70 €</b>

ELIMINACIÓN DE LOS ESTADOS DE INGRESOS Y PAGOS NETOS DE TESORERIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2015 DE LAS OPERACIONES ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIEZA Y LA MERCANTIL MUNICIPAL PROMOCIONES EMPRESARIALES DE CIEZA, S. A.

SALIDAS /PAGOS			INGRESOS/COBROS		
<b>ARRENDAMIENTOS</b>			<b>GESTIÓN Y EXPLOTACION</b>		
		<b>42.338,00 €</b>			<b>552.574,70 €</b>
Arrendamientos Municipales	42.338,00 €		Limpieza de edificios públicos dependientes(Ayuntamiento)	438.230,77 €	
<b>TRIBUTOS</b>					
		<b>65.233,89 €</b>	Gestión Catastral	41.015,00 €	
IBI (Ayuntamiento)	15.542,05 €		Leasing Local P.Cervera	73.328,93 €	
Plusvalías (Ayuntamiento)	46.022,00 €				
Otros Impuestos (Ayuntamiento)	3.669,84 €				
<b>IMPORTES TOTALES SALIDAS/PAGOS</b>			<b>IMPORTES TOTALES INGRESOS/COBROS</b>		
		<b>107.571,89 €</b>			<b>552.574,70 €</b>

**NORMAS DE CONSOLIDACIÓN: REAL DECRETO 500/90, ARTÍCULOS 111 A 118.**

**PAAIF CORRESPONDIENTE A PROMOCIONES EMPRESARIALES DE  
CIEZA, S. A. EJERCICIO 2015**

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	IMPORTE
1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	712.574,70 €
2. VAR. DE EXIST. DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABR.	37.803,37 €
3. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO	
4. APROVISIONAMIENTOS	-161.901,32 €
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	60.290,00 €
6. GASTOS DE PERSONAL	-458.093,99 €
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-132.589,70 €
8. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-36.570,64 €
9. IMPUTACIÓN DE SUBV. DE INMOV. NO FINANC. Y OTRAS	2.219,36 €
10. EXCESOS DE PREVISIONES	
11. DETERIORO Y RTDO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO	
12. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIO	
13. OTROS RESULTADOS	
<b>A) RTDO DE LA EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>	<b>23.731,78 €</b>
14. INGRESOS FINANCIEROS	238,00 €
a) IMPUTAC. DE SUBV., DONAC. Y LEGADOS DE CARACT. FINANC.	
b) OTROS INGRESOS FINANCIEROS	
15. GASTOS FINANCIEROS	-13.607,53 €
16. VARIACIÓN DE VALOR REZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANC.	
17. DIFERENCIAS DE CAMBIO	
18. DETERIORO Y RTDO POR ENAJENACIONES DE INSTR. FINANC.	
19. OTROS INGRESOS Y GASTOS DE CARÁCTER FINANCIERO	
a) INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS	
b) INGR. FINANCIEROS DERIVADOS DE CONVENIOS DE ACREEDORES	
c) RESTOS DE INGRESOS Y GASTOS	
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)</b>	<b>-13.369,53 €</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>	<b>10.362,25 €</b>
20. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS 25%	2.590,56 €
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+20)</b>	<b>7.771,69 €</b>

PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN.(PAAIF)			
PROMOCIONES EMPRESARIALES DE CIEZA, S.A. // C.I.F. A-73015893		EJERCICIO 2015	
ESTADO DE DOTACIONES	EUROS	ESTADO DE RECURSOS	EUROS
		RECURSOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES	
		*Cash-flow actividades ordinarias	<b>812.025,90 €</b>
		Prov. netas de explotación	2.590,56 €
		Importe de negocios	712.574,70 €
ADQUISICIÓN DE INMOVILIZADO		Amortizaciones	36.570,64 €
		*De otros	60.290,00 €
		FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	
*Inmovilizado inmaterial:		*Empréstitos y otros pasivos análogos	
CANCELACIÓN O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A		ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	
LARGO PLAZO	99.581,44 €	*Inmovilizado material:	
<b>TOTAL DOTACIONES</b>	<b>99.581,44 €</b>	<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>812.025,90 €</b>

**PAAIF CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015 DE PROMOCIONES EMPRESARIALES DE CIEZA, S. A.**

**DEUDA VIVA Y SU PREVISIÓN AÑO 2015**

Documento cotejado e incorporado en formato electrónico con el siguiente CSV: 07.62.063.602.036253657

Concepto	Deuda viva a 31/12/2014	Vencimiento previsto												Deuda viva a 31/12/2015
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
<b>Deudas a corto plazo (operaciones de tesorería)</b>	220.004,23	13.841,69	14.213,53	0,00	27.683,44	14.412,04	0,00		14.613,32			14.817,42	20.784,79	<b>99.638,00</b>
<b>Deudas a largo plazo</b>	177.551,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>116.183,07</b>
Emisiones de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>0</b>
Operaciones con entidades de crédito	177.551,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	61.368,22	<b>116.183,07</b>
Factoring sin recurso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>0</b>
Deuda con Administraciones públicas (FFPP) (1)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>0</b>
Otras operaciones de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>0</b>
<b>Avales ejecutados durante el ejercicio</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>0</b>
Entidades dependientes de la corporación local (clasificadas como Admin. Publ)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>0</b>
Resto de Entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>0</b>
<b>Avales reintegrados durante el ejercicio</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>0</b>
Entidades dependientes de la corporación local (clasificadas como Admin. Publ)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>0</b>
Resto de Entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>0</b>
<b>Total Deuda viva</b>	<b>397.555,52</b>	13.841,69	14.213,53	0,00	27.683,44	14.412,04	0,00	0,00	14.613,32	0,00	0,00	14.817,42	82.153,01	<b>215.821,07</b>

**PAAIF CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015 DE PROMOCIONES EMPRESARIALES DE CIEZA, S. A.**

**CUADRO CORRESPONDIENTE A LA REGLA DEL GASTO**

Concepto	Final Ejercicio 2014	Presupuesto 2015	Observaciones
Aprovisionamientos *	205.404,85	161.901,32	
Gastos de personal	599.165,44	458.093,99	
Otros gastos de explotación	152.376,65	132.589,70	
Impuesto de sociedades	0,00	0,00	
Otros impuestos	0,00	0,00	
Gastos excepcionales	0,00	0,00	
Variaciones del Inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias	0,00	0,00	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación, cuenta de PyG	-43.861,25	-37.803,37	
Aplicación de Provisiones	0,00	0,00	
Inversiones efectuadas por cuenta de la Entidad Local	0,00	0,00	
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	0,00	0,00	
<b>Empleos no financieros términos SEC, excepto intereses de la deuda</b>	<b>913.085,69</b>	<b>714.781,64</b>	

\* **NOTA EXPLICATIVA:** Cualquier mercantil que, en el desarrollo de sus actividades, genere ventas provenientes del grupo contable 300 (existencias), originará un aumento en la regularización de la cuenta de pérdidas y ganancias en el apartado 4 -Aprovisionamientos-, y en el total de la cifra de negocios.

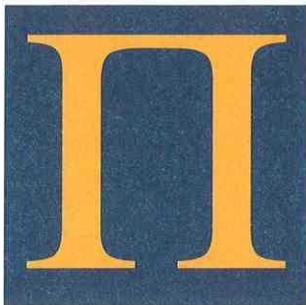
Los datos detallados en este impreso se emite a título informativo, por ser una información a cumplimentar por la intervención local.

**PAAIF CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015 DE PROMOCIONES EMPRESARIALES DE CIEZA, S. A.**

**CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN**

Concepto	Final Ejercicio 2014	Presupuesto 2015	Observaciones
<b>Ingresos a efectos de Contabilidad Nacional</b>	<b>1402118,17</b>	<b>800561,52</b>	
Importe neto de cifra de negocios	1041657,17	712574,70	
Trabajos previsto realizar por la empresa para su activo	0,00	0,00	
Ingresos accesorios y otros ingresos de la gestión corriente	60290,00	60290,00	
Subvenciones y transferencias corrientes	0,00	0,00	
Ingresos financieros por intereses	171,00	238,00	
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio (dividendos)	0,00	0,00	
Ingresos excepcionales	0,00	27458,82	
Aportaciones patrimoniales	300000,00	0,00	
Subvenciones de capital previsto recibir	0,00	0,00	
<b>Gastos a efectos de Contabilidad Nacional</b>	<b>948928,11</b>	<b>728389,17</b>	
Aprovisionamiento	205404,85	161901,32	
Gastos de personal	599165,44	458093,99	
Otros gastos de explotación	152376,65	132589,70	
Gastos financieros y asimilados	35842,42	13607,53	
Impuesto de sociedades	0,00	0,00	
Otros impuestos	0,00	0,00	
Gastos excepcionales	0,00	0,00	
Variaciones del inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias	0,00	0,00	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación de la cuenta de P y G	-43861,25	-37803,37	
Aplicación de Provisiones	0,00	0,00	
Inversiones efectuadas por cuenta de Administraciones y Entidades Públicas	0,00	0,00	
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas	0,00	0,00	

Los datos detallados en este impreso se emite a titulo informativo, por ser una información a cumplimentar por la intervención local.



**Promociones Empresariales de Cieza s.a.**  
**Cieza 30530 Murcia, Telfax 968 77 31 55, Rincón de los Pinos, 5 bajo**

## INFORME MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2015

Las sociedades mercantiles, por su propia naturaleza, escapan al régimen presupuestario, puesto que es precisamente la agilidad de maniobra que les da su sometimiento al Derecho privado la determinante de su creación, en el caso de las pertenecientes en su integridad a una entidad local. Esto se recuerda en el art. 111 del RD 500/1990, que dispone “Las sociedades mercantiles se registrarán por las normas del derecho privado, salvo en las materias específicamente reguladas en este Real Decreto”. Precepto que no es sino reflejo de las disposiciones de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, hoy recogidas en su art. 85 ter.

La salvedad que recoge el citado art. 111 en su último inciso –salvo en las materias reguladas en este Real Decreto- se refiere a que el art. 5.c) del mismo, en congruencia con el 164.1c) TRLRHL, dispone que en el Presupuesto General de la entidad se integrarán también “los estados de previsión de gastos e ingresos” de las sociedades mercantiles cuyo capital social pertenezca íntegramente a aquélla.

Las cuentas de Resultados elaboradas y presentadas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad vigente para las empresas españolas, según previene el art. 113.1º RD 500/1990, pondrán de manifiesto el resultado previsto de su actividad y los componentes de este resultado. Recogen los gastos e ingreso de naturaleza corriente, equivalentes a los reflejado presupuestariamente en los Capítulo 1º a 5º del Estado de ingresos y 1º a 4º del estado de gastos.

De acuerdo con el Plan hasta ahora vigente, dichas cuentas eran la de Explotación, la de Resultados Extraordinarios, la de Resultado de la Cartera de Valores y la de Pérdidas y Ganancias; lo que explica la redacción del art. 112 RD 500. Pero ha de señalarse que el nuevo Plan General, adaptado a la IV Directriz de la Comunidad Económica Europea, refunde las anteriores Cuentas en una única Cuenta de Resultados: la Cuenta de Perdidas y Ganancias.

Con fecha 23/07/2009, se elevó a público la modificación de los estatutos de Promociones Empresariales de Cieza, S.A., correspondientes a sus artículos 1º y 2º

En el artículo 1º.- Denominación, se incluyó el siguiente párrafo:

*La sociedad se configura como medio propio o servicio técnico del Excmo. Ayuntamiento de Cieza, su único accionista y organismos autónomos dependientes del mismo, pudiéndose*

*encomendar o conferir cuantas actuaciones o prestaciones se consideren oportunas en el marco de su objeto social, determinándose la imposibilidad de participar en licitaciones públicas convocadas por la administración accionista, sin perjuicio de que, en ausencia de licitadores, pueda encargársele la ejecución de la prestación objeto de la misma, de conformidad con lo previsto en el artículo 24.6 de la Ley 30/07 de 30 de Octubre de Contratos del Sector Público.*

En el artículo 2º.- Objeto Social, se incluyó el siguiente apartado:

*p) La instalación y desarrollo de instalaciones productoras de energía eléctrica, los montajes eléctricos a cualquier nivel –alta, media y baja tensión- la fabricación, importación, exportación, distribución, venta e instalación de materiales y elementos relativos a dicho sector y actividad. La modificación de los estatutos de la sociedad, fue inscrita por el registro mercantil de Murcia en fecha 28/07/09.*

#### **DETALLE DE LAS ACTIVIDADES QUE SE VAN A DESARROLLAR POR LA SOCIEDAD EN EL EJERCICIO 2015.**

Se desarrollará la actividad correspondiente a la concesión del uso de los aparcamientos municipales de la Esquina del Convento y las Morericas de propiedad municipal.

Realización de trabajos técnicos y de colaboración en materia de gestión catastral de bienes inmuebles. Las funciones de gestiones de servicios exteriores, la gestión, el control y la relación laboral y el análisis contable y fiscal son realizados desde el departamento de administración.

Limpieza de edificios públicos dependientes del Excmo. Ayuntamiento de Cieza. Las funciones de compras, abastecimiento, planificación de puestos de trabajo, evaluación de desempeño, seguimiento, gestión y control laboral, el análisis contable y fiscal son realizados desde el departamento de administración de la sociedad.

La mercantil es propietaria de 90.000 metros en el Polígono Industrial Los Prados de Cieza. La promoción, gestión y venta son realizados desde el departamento de administración de la sociedad.

#### **OPERACIONES ECONÓMICAS DESTINAS A LA FINANCIACIÓN DE LA SOCIEDAD EN EL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL 2015.**

Promociones Empresariales de Cieza, S. A., tiene suscritas las siguientes operaciones de crédito:

Póliza de Crédito ante el Banco Mare Nostrum, S. A. por importe de 150.000,00.-euros, con vencimiento a 1 año, firmada ante la notario D<sup>a</sup> Ana María Alarcón Pomares en fecha 17/01/14.

Esta operación de crédito ha sido suscrita para regularizar, en cada momento necesario, las diferencias de flujos de tesorería por la gestión de servicios prestado al Excmo. Ayuntamiento de Cieza.

## **OBJETIVO DE PROMOCIONES EMPRESARIALES DE CIEZA, S.A. PARA EL EJERCICIO 2015.**

Debido a la ralentización de la económica, esta mercantil se ha visto afectada por una reducción competitiva que ha generado un recorte de los márgenes de beneficios en todo lo relativo a su relación con el mercado.

El objetivo general para este ejercicio 2015 es intensificar los esfuerzos para cerrar el ejercicio con beneficios, intensificando todos los esfuerzos en nuestros a través de nuestros propios recursos. En primer lugar, se trabajará en la enajenación de parcelas del polígono industrial Los Prados, en base a que reúne solvencia y disponibilidad, que nos permitirán liquidez para disminuir nuestro pasivo corriente y, además, facilitaremos suelo industrial a precios competitivos que ayuden a la inversión y puesta en marcha de empresas.

El Objetivo específico de Promociones Empresariales de Cieza, S. A. se centra en conseguir en este ejercicio el equilibrio óptimo y necesario en toda mercantil, en cuanto a la estabilidad y sostenibilidad derivada de los ratios de liquidez en términos de solvencia, tesorería y disponibilidad.

Para completar este objetivo de llevar a Promociones Empresariales de Cieza, S. A. a beneficios y rebajar la deuda a corto plazo, se hace necesario homogenizar los servicios prestados al Ayuntamiento de Cieza desde la lógica más primitiva: Costes producción o servicio + Amortización + Gastos Fijos + Beneficio Industrial = EQUILIBRIO ECONOMICO Y PATRIMONIAL.

### **GASTOS DE PERSONAL**

Recogen los sueldos de personal para cubrir los distintos objetos sociales, según tablas y convenios salariales del año 2010, para dar cumplimiento a la comunicación realizada al Gerente por el Presidente de esta mercantil en base al escrito realizado por la Intervención Municipal del Ayuntamiento de Cieza, respecto a lo referente al artículo 22, apartados Uno, Dos y Nueve de la Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011. La cantidad a desembolsar para este ejercicio asciende a **TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS EUROS CON CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS (349.982,45 EUROS)**.

La seguridad Social y otros gastos sociales ascienden a la cantidad de **CIENTO OCHO MIL CIENTO ONCE EUROS CON CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (108.111,54 EUROS)**. El coste de la seguridad social se ha determinado en función de las bases de cotización legalmente aplicables.

Para dar cumplimiento al art. 10 del RD 451/2012 de 5 de marzo, matizar que para los máximos responsables y directivos de la Sociedad no se ha cuantificado retribución alguna para este ejercicio.

## GASTOS FINANCIEROS

En este apartado se cuantifica, tanto los intereses y comisiones que se deriven de operaciones de crédito con entidades financieras, como avales y garantías necesarias para el desarrollo de los distintos objetos sociales, destacan los contratos de arrendamiento financiero en vigor y prestamos instrumentados en póliza de crédito a corto plazo y préstamo a largo plazo. Así mismo, se incluyen intereses por demoras. La cantidad estimada para el presente ejercicio es de **TRECE MIL SEISCIENTOS SIETE EUROS CON CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS (13.607,53.- EUROS)**.

## SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS

Recoge partidas encaminadas a conseguir la viabilidad del objetivo de la mercantil.

**Arrendamientos y cánones.-** Contempla los alquileres y cánones por la explotación de instalaciones y servicios, así como arrendamientos inmobiliarios suscritos con el BBVA.

**Los gastos de administración.-** Contempla el material fungible, mantenimientos, apoyo informático, etc.

**Profesionales Independientes.-** Se contemplan los honorarios de notarios, asesorías jurídicas, fiscales y laborales, abogados, registro, etc.

**Las primas de seguro.-** Son para cubrir las marcadas por la ley, tal como la del convenio, seguros de vehículos, así como responsabilidad civil, penal y patronal de la sociedad.

**Publicaciones.-** Contemplan los gastos originados para el desarrollo o complemento de los distintos objetos sociales.

**Otros gastos.-** Los originados para el desarrollo de actividades de la mercantil y no contemplados en los anteriores enunciados. Se incluyen los gastos pendientes para el pago del local donde se ubican los centros de transformación en Su-Azorín.

## TRIBUTOS

Impuestos emitidos por el Excmo. Ayuntamiento de Cieza necesarios para el desarrollo del objeto social de esta mercantil, IBI y otros correspondientes a cocheras y locales comerciales. Impuesto a pagar al ayuntamiento de Cieza por venta de parcelas. También se incluyen impuestos a pagar a otras administraciones.

Importe de la cuota líquida a ingresar en el Agencia Tributaria en concepto de impuesto de sociedades por el beneficio en el ejercicio 2015 que asciende a **DOS MIL QUINIENTOS**

**NOVENTA EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS (2.590.56 EUROS).** No obstante y debido a las pérdidas registradas en ejercicios anteriores, este importe sería compensado.

#### **AMORTIZACIÓN PASIVO NO CORRIENTE Y CORRIENTE**

Para este ejercicio se ha valorado la amortización parcial del la Póliza suscrita con el Banco Mare Nostrum, por importe de **VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS CON CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS (24.886,47 EUROS).**

#### **BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN**

Se genera un beneficio neto después de impuestos de **SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (7.771,69 EUROS).**

#### **DOTACIONES PARA LA AMORTIZACION**

Sobre el inmovilizado material e inmaterial de esta mercantil, se ha realizado las amortizaciones, aplicando los porcentajes que la ley establece.

#### **VENTAS**

Este capítulo se desglosa en las siguientes partidas:

- **Venta parcelas polígono industrial Los Prados”.-** Venta de terrenos para uso industrial por un importe de **CIENTO SESENTA MIL EUROS (160.000,00 EUROS).**

#### **INGRESOS POR ARRENDAMIENTO**

Importes derivados de arrendamientos correspondientes a aparcamientos por importe de **SESENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA EUROS (60.290,00 EUROS).**

#### **INGRESOS GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN**

A instancias del Excmo. Ayuntamiento de Cieza, se realizó un informe jurídico-fiscal referente a la relación entre el Excmo. Ayuntamiento de Cieza y la empresa municipal Promociones Empresariales de Cieza, S. A. para que los servicios que esta ultima presta al mismo y que no están sujetos a IVA:

- a) El capital social pertenece íntegramente a la corporación local.

- b) Su creación se ha realizado al amparo de lo dispuesto en el artículo 85.2 de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local, esto es sociedad mercantil local para la gestión directa de un servicio público.

Donde en el punto 2 del art. 85 expresa que los servicios públicos de competencia local podrán gestionarse entre otras formas mediante Sociedad mercantil local, cuyo capital social pertenezca íntegramente a la entidad local o a un ente público de la misma.

- c) El único destinatario de los bienes y servicios prestados por la sociedad es la entidad local y su financiación se realiza a través de aportaciones de ésta, ya sean transferencias o subvenciones, a través de los presupuestos de la entidad local o a través de la oportuna dotación regular de fondos para atender al desarrollo del objeto que tenga encomendado.
- d) No hay riesgo de alteración grave de la competencia como consecuencia de las relaciones entre la entidad local y su sociedad instrumental. Este es un requisito que deriva de la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, STJCE de 15 de mayo de 1990, Asunto C-4/89.

El Tribunal Supremo en reiteradas ocasiones, Sentencias de 10 de marzo de 2000, 25 de septiembre de 2002 y en especial de 23 de abril y 12 de junio de 2004, ha señalado que las entidades, aunque revistan forma mercantil, participadas al 100% por entidades locales, que se constituyan para la gestión de los servicios públicos tienen la consideración de órganos técnico-jurídicos de las mismas, por lo que las transferencias que reciba la sociedad local del Ayuntamiento no constituyen la contraprestación de operaciones sujetas a IVA, ya que su finalidad no es retribuir la entrega de un bien o la prestación de un servicio, sino sencillamente la dotación económica de los recursos necesarios para la que sociedad pueda prestar los servicios públicos cuya competencia corresponde al Ayuntamiento propietario al 100% de la acciones de la sociedad.

Como calculo total de esta partida, para este ejercicio 2015, se establece un importe de **QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS (552.574,70 EUROS)**. El desglose de esta partida es el siguiente:

- A) Para prestar el servicio de limpieza de varios edificios públicos dependientes del Ayuntamiento un importe de **CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA EUROS CON SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS (438.230,77 EUROS)**.
- B) Para el servicio de logística y personal técnico de catastro un importe de **CUARENTA Y UN MIL QUINCE EUROS (41.015,00 EUROS)**.
- C) Para la compensación correspondiente al leasing de Pérez Cervera, donde se encuentra ubicadas las dependencias de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Cieza, un importe de **SETENTA Y TRÉS MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS (73.328,93 EUROS)**.

## INGRESOS FINANCIEROS

Intereses generados en cuentas corrientes por importe de **DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS (238,00 EUROS)**.

## BENEFICIO GENERADO AÑO 2014

El beneficio antes de impuestos (BAI) estimado para el ejercicio 2015 es de **DIEZ MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS (10.362,25 EUROS)**. Y un beneficio después de impuestos (BAII) de **SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (7.771,69 EUROS)**.

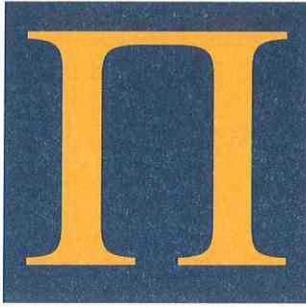
El PAAIF de Promociones Empresariales de Cieza, S.A., es enunciativo y no limitativo, es decir que detalla las actividades previstas en el momento de su elaboración, pero es no limitativo, ya que la función básica de Promociones Empresariales de Cieza, S.A., es la de actuar como instrumento del Excmo. Ayuntamiento de Cieza para la prestación de servicios públicos municipales de forma directa y por tanto debe adaptarse con rapidez y eficiencia a las actuaciones que puedan ser encomendadas por el Excmo. Ayuntamiento de Cieza en cualquier momento del ejercicio económico, con lo que podría perfectamente suceder que la ejecución del presupuesto tenga desviaciones con respecto al realizado.

Como conclusión a esta memoria, poner de manifiesto que la sociedad ha cumplido con lo dispuesto en la legislación vigente en la elaboración de los Estados de Previsión de Gastos e Ingresos. De la misma manera han elaborado los Estados de Previsión conforme a los arts. 112 a 114 del R.D. 500/1990.

La sociedad reconoce la importancia de la necesidad de llevar a cabo todas sus actividades con el objeto de proceder a la protección y mejor del medio ambiente poniendo especial énfasis en este sentido. No obstante y dado el escaso impacto medioambiental relacionado con su actividad, no se estima se generen gastos cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. En consecuencia, la sociedad no ha dotado provisiones para riesgos y gastos correspondientes a actuaciones medioambientales ni estima que pudieran derivarse contingencias significativas en este sentido.

Cieza, Noviembre del año 2014  
El Gerente

Fdo.: Félix López Egea



**Promociones Empresariales de Cieza s.a.**  
**Cieza 30530 Murcia, Telfax 968 77 31 55, Rincón de los Pinos, 5 bajo**

## MEMORIA DE INVERSIONES Y FINANCIACION AÑO 2015

En este ejercicio se mantiene como capital vivo dos leasings inmobiliarios con saldo a la fecha 01/01/2014:

- Leasing Arrendamiento Financiero Inmobiliario con la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., firmado el día 20/04/2005 ante la notario Doña Ana María Alarcón Pomares con fecha de opción de compra del valor residual 20/04/2015.

Capital vivo pendiente: **41.525.13.-€** a corto plazo.

Carga financiera: **155,43.-€** a corto plazo entendiendo que el tipo de interés fuese el ultimo aplicado.

- Leasing Arrendamiento Financiero Inmobiliario con la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., firmado el día 22/05/2008 ante la notario Doña Ana María Alarcón Pomares con fecha de opción de compra del valor residual 22/05/2018.

Capital vivo pendiente: **235.607,60.-€ (177.551,29.-€ a largo plazo y 58.056,31.-€ a corto plazo)**

Carga financiera: **5.195,20.-€ (2.890,01.-€ a largo plazo y 2.305,19.-€ a corto plazo)**, entendiendo que el tipo de interés fuese el ultimo aplicado.

Las fuentes de financiación para el presente ejercicio provienen de actividades ordinarias por importe de **812.025,90.-€**.

Cieza, Noviembre del año 2014  
El Gerente

Fdo.: Félix López Egea